Alarcón, Pedro Antonio. El
sombrero de tres picos

Foulché-Delbosc, Raymond
D'où dérive El sombrero de
tres picos.

D'OÙ DÉRIVE

EL SOMBRERO DE TRES PICOS

MACON, PROTAT FRÈRES, IMPRIMEURS

R.[aymond] FOULCHÉ-DELBOSC

D'OÙ DÉRIVE
EL SOMBRERO DE TRES PICOS

Extrait de la *Revue Hispanique*, tome XVIII



NEW YORK, PARIS
1908

D'OÙ DÉRIVE
EL SOMBRERO DE TRES PICOS

Sous le titre « Los orígenes de *El sombrero de tres picos* », M. A. Bonilla y San Martín a publié ici même (XIII, 1905, pp. 5-17) une intéressante étude dans laquelle il reproduit :

1° une nouvelle de Boccace (VIII, VIII) d'après la traduction espagnole (éd. de 1543) : *Como dos amigos, durmiendo cada uno con la muger del otro, sin otra vengança, fueron mas amigos ;*

2° un romance anonyme, *El Molinero de Arcos*, publié par Durán (*Romancero general*, II, pp. 409-411) d'après un *pliego suelto ;*

3° une *Cancion nueva del Corregidor y la Molinera*, d'après un *pliego de cordel*.

Pedro Antonio de Alarcón, dans la préface (Julio de 1874) de sa nouvelle, assure avoir entendu conter à un berger — « hace ya más de treinta y cinco años » — « el cuento en verso de *El Corregidor y la Molinera*, ó sea de *El Molinero y la Corregidora* », et il ajoute un peu plus loin : « Andando los años, hemos oído muchas y muy diversas versiones de aquella misma aventura de *El Molinero y la Corregidora*... y además la hemos leído en letras de molde en diferentes *Romances de ciego* y hasta en el famoso *Romancero* del inolvidable D. Agustín Durán. »

Alarcón connaissait donc le romance *El Molinero de Arcos* et un « cuento en verso de *El Corregidor y la Molinera* » qui semble bien n'être autre que la *Cancion nueva del Corregidor y la Molinera*. Dans ces deux pièces — de même que dans la nouvelle de Boccace — les deux adultères se consomment : ils ne se consomment

pas dans *El sombrero de tres picos*. M. Bonilla y San Martín le remarque et dit : « Sería porque Alarcón tuviese á la vista otro texto de la aventura, ó porque la modificase á su placer, con el púdico propósito « de restablecer la verdad de las cosas, devolviendo á la peregrina historia de que se trata *su primitivo carácter*, que nunca dudamos fuera aquel en que salía *mejor librado el decoro* », como él mismo dice, en el Prefacio ? Nos inclinamos á creer lo último... »

M. Benjamin P. Bourland, qui a tout récemment réimprimé avec un très grand soin *El sombrero de tres picos* (New York : Henry Holt and Company, 1907) parle de l'opinion de M. Bonilla y San Martín (Introduction, pp. XIII-XIV) en ces termes : « he seems to me beyond any doubt to be in the right in holding that the differences to be noted between these sources and the novel are Alarcón's own, not the product of some other model, to him (Bonilla) unknown. To my mind this conclusion should be more strongly put. In his preface Alarcón tells us where he found the story, and makes direct reference to the Durán *Romancero* ; had he had another, more strictly decorous, version at hand, one in short better suited to his need, he had surely mentioned it. Bonilla seems to me to take far too seriously the closing lines of the preface, which, to one without the pale, seem simply a graceful confession of faith in the basic decency of Spain. »

Je crois que l'adverbe « surely » est un de ces mots dont il convient de ne se servir qu'avec la plus extrême prudence en pareille matière, et c'est parce que je conservais des doutes sur les sources immédiates de la nouvelle d'Alarcón que je me suis livré à des recherches dont on trouvera ici le résultat.

Le *pliego de cordel* d'après lequel M. Bonilla y San Martín a réimprimé la *Cancion* lui appartient, et il en a vu un autre à la bibliothèque de la Real Academia Española. J'en ai trouvé deux qui ont chacun une strophe de plus que les précédents, qui sont l'un et l'autre datés, et dont l'un tout au moins est plus ancien

que ceux utilisés par l'érudit madrilène. C'est ce texte (*A*)[1] (Madrid : Imprenta de Isidra Ocaña 1821) que je vais reproduire en indiquant les variantes du plus moderne (*B*)[2] (Barcelona : Imp. de José Tauló, Tapineria, 58. = 1859. Barcelona : En casa Juan Llorens, calle de la Palma de Sta. Catalina).

LA CANCION

DEL

CORREGIDOR Y LA MOLINERA

CHANZA SUCEDIDA EN XEREZ DE LA FRONTERA [2]

I

En Xerez de la Frontera [3]
habia un Molinero honrado,
que ganaba su sustento
en un molino arrendado.
Era casado
con una moza
como una rosa,
y era tan bella,
que el Corregidor
se prendó de ella.
La visitaba y festejaba,
hasta que un dia
la [4] declaró el asunto
que pretendia.

II

Respondio la molinera :
« Vuestros favores admito :
pero temo que [5] mi esposo
nos atrape en el garlito.
Porque el maldito
tiene una llave,
con la cual abre
cuando es su gusto,
y si viene y nos coge
tendré [6] gran susto ;
porque es un hombre
muy vengativo,
cruel y activo,
y como le agravien,
no se la hará ninguno
que no se la pague. »

III

Respondió el Corregidor :
« Yo puedo hacer que no venga,
enviandole al molino
cosa que allí le entretenga [7].

1. British Museum, 12330. l. 1 (71).
2. British Museum, 11450. f. 27(75).
2. *B*. Nueva cancion del Corregidor y la Molinera — 3. *B*. En cierto lugar de España — 4. *B*. le — 5. *B*. (que) — 6 *B*. tendrá — 7. *B*. con que á él entretenga.

Pues, como digo,
será de trigo
porcion bastante,
que la [7] muela esta noche,
que es importante
para una idea
que tengo oculta,
bajo la multa
de doce duros:
y con eso [8] podremos
estar seguros. »

IV

Consintió la molinera,
y luego sin mas porfia,
el Corregidor dispuso
todo lo que dicho habia.
Pero aquel dia,
por cierto [9], vino
á este molino
un pasajero,
que tenia el oficio
de Molinero.
Viendo la orden,
le dijo ayroso:
« Si usted está ansioso
por[10] irse, amigo,
vayase, que sin falta
moleré el trigo. »

V

Lo[11] agradeció el molinero,
y arrancó como un cohete,
á las doce de la noche,
y se mete en su retrete[12],
Cuando en la[13] cama
vió á la Dama,
sin mucho empeño,
y al Corregidor,
que ambos estaban[14]
dados al sueño:
y en una silla,
muy recogido,
todo el vestido
sin faltar nada,
relox, capa, sombrero,
baston y espada.

VI

El molinero se puso,
con contento y alegria,
del Corregidor el trage,
y dejó el que traia.
Tomó la guia
para su casa,
por ver si pasa;
y[15] llamó á la puerta:
le abrió el criado,
que estaba alerta,
y como iba
tan disfrazado,
sin ser notado
se entró en la cama
con la Corregidora,
que es linda Dama.

VII

A la que por desquite
y porque le agradaba,
era tanto lo que hacia,

7. *B.* lo — 8. *B.* esto — 9. *B.* de acaso — 10. *B.* para — 11. *B.* Le — 12. *B.* noche, || llega á su casa y se mete || en su retrete — 13. *B.* su — 14. *B.* están — 15. *B.* (y).

que un punto no la dejaba.
Como estrañaba
la Corregidora
desorden tanto,
llena de espanto,
dijo al Molinero :
« Que novedad es esta,
esposo mio,
que en otras noches
no anduvo el coche
con tal violencia ? »
y la respondió :
« Hija, tenga paciencia. »

VIII

Despertó el Corregidor,
y ver la hora procura ;
pero al buscar el relox,
estraña la vestidura.
Con amargura,
la Molinera
toda se altera,
y ha respondido :
« Ay señor,
que es la ropa
de mi marido ;
yo no sé ahora
donde me oculte,
ó me sepulte,
que él no lo entienda ;
yo me voy con usia,
que me defienda. »

IX

El Corregidor temblando,
que el delito[16] le acobarda,
en vestirse no se tarda
para volver á su casa[17].
Con capa parda
toda girones,
chupa y calzones,
con mil remiendos,
las polaynas atadas
con unos vendos,
y unas albarcas
de piel de baca[18],
con una estaca,
y su[19] montera,
se fue á su casa,
y siguele la Molinera.

X

Llegó llamando á la puerta,
y nadie le respondia ;
tanto llamó que de adentro
preguntaron que se ofrecia.
Y él les decia
á grandes voces :
« No me conoces,
que soy tu amo ?
como no abres la puerta,
cuando te llamo ? »
Dijo el criado :
« Calle y no muela,
vaya á su abuela
con esa[20] trama :
ea, calle, porque mi amo
está durmiendo
ahora en su cama. »

XI

Se estuvieron á la puerta,

16. *B.* que el cielo — 17. *Ce vers manque dans A.* — 18. *B.* de piel de paño — 19. *B.* y una — 20. *B.* esta.

de buena ó de mala gana,
hasta las nueve[21] del dia,
los dos toda la mañana.
Suerte tirana!
pues el cuitado[22],
muy afrentado,
con gran paciencia,
sufrió, tras de los cuernos
la penitencia;
y ella lo mismo
en compañia,
pues no sabia
donde[23] encubrirse,
hasta que el Molinero
quiso vestirse.

XII

Viendo la Corregidora
que aquel no era su marido,
se arrojó de la cama
como un leon enfurecido.
Dijo : « Atrevido,
como has entrado,
y has profanado
mi gran decoro?
quien te dió el traje
de mi marido,
que me has perdido? »
Y con gran modo
la respondio :
« Allá fuera
lo sabrás todo. »

XIII

Se salieron á la calle,
y cuando todos se vieron,
porque nadie lo[24] notase,
en la sala[25] se metieron.
Y dispusieron,
como hombres sabios,
que, sin agravio,
por el desquite,
se celebre el suceso
con un convite;
porque en la Córte,
por los dineros[26],
hay mas Corregidores,
que Molineros.

J'ai trouvé aussi le *Sainete* suivant, et c'est sur cette pièce que j'appelle plus particulièrement l'attention du lecteur :

21. *B.* siete — 22. *B.* citado — 23. *B.* á donde
24. *B.* les — 25. *B.* casa — 26. *B.* con el dinero

SAINETE NUEVO

EL CORREGIDOR Y LA MOLINERA

Personas: DON JULIAN, corregidor. DOÑA MARCELA, su esposa. PERICO, molinero. TERESA, su muger. BLAS, hermano del molinero. UN ALGUACIL.

El teatro representa un aposento del molino; en él hay algunos sacos de harina, una criba, una horquilla de madera, etc., una mesa y sillas: una escalerilla que figura subir al dormitorio.

(Salen Perico y Blas.)

BLAS

Por mas que digas, Perico,
esta es la verdad.

PERICO

Aprieta;
no parece segun hablas
sino que ya mi Teresa
despues de engañarme á mí
ha perdido la vergüenza.
¿tan fácil juzgas tú, Blas,
que á mi muger la pretendan
siendo de virtud un muro?

BLAS

Pero el muro no es de piedra.
Y como dice el refran,
la carne es perecedera,
la muger fuego, y el hombre
estopa que al aire vuela:
llega el diablo, sopla el fuego,
y muger y hombre se tuestan.

PERICO

Pues ya que tanto predicas
¿negarás que mi Teresa
cumple los buenos oficios
que su estado lo presenta?
Negarás que las mañanas
las pasa siempre en la Iglesia?
Negarás que cuando moza
no hubo ninguno en la aldea
que su corazon ganase
sino Perico?

BLAS

Babieca!
La que engaña á su marido
hacer lo contrario intenta
de lo que piensa á sus solas
pues es cosa valedera
que la muger si es un diablo
parece santa por fuera.
Yo, como hermano que soy,
y como tu bien me alegra

quisiera que vigilases
la virtud de tu Teresa.
El perro guarda el ganado,
tu atisba, mira y acecha :
que si algun apuro tienes
y me pides asistencia,
subiré con un garrote
y al que te busque la ofensa
prometo que he de dejarle
partida en dos la mollera.

PERICO

Blas, qué dices ?

BLAS

Lo que digo.

PERICO

Y tú lo harás ?

BLAS

Friolera !
En el pueblo me llamaban
por mote corta-cabezas.

PERICO

Mira, Blas, yo considero
que es mejor de otra manera.
Indagarémos primero
la verdad de tus sospechas.
Nadie mas interesado
que yo en aquesta materia.

BLAS

Yo lo creo.... y si me engaño,
infeliz de tu cabeza !

PERICO

Voy así que tú te vayas
á llamar aquí á Teresa,
y tú quédate á la mira
para aquello que se ofrezca.

BLAS

Bien, Perico ; así me gusta ;
firmeza y siempre firmeza,
tieso y tieso y con valor
y vea la España entera
lo que puede un molinero
de Jerez de la Frontera. (*vase*)

PERICO *solo*

Si tendrá razon mi hermano ?
¿ Que cosa ha visto, ó que seña
que así viene á hablarme á mí
en contra de mi Teresa ?
Dicen que en siendo cuñados
no hay pazes y siempre en guerra
se están ; lo mismo que dicen
de los yernos y las suegras.
Bueno es que cauto me avise,
bueno es que yo me prevenga,
bueno y muy bueno es que yo
lo que pasa en casa sepa ;
y juro á S. Pablo Apóstol
que si sus nuevas son ciertas
he de dejar mas memoria
de mi venganza tremenda,
que haga fama el molinero
de Jerez de la Frontera.
Pero alerta.... cuidadito
que aquí se acerca Teresa.
(*sale Teresa*)

TERESA

Marido mio, ¿ qué tienes

que la color se te altera
y brotan fuego tus ojos
y paréceme que tiemblas?

PERICO

Sin duda traes los ojos
á componer.

TERESA

La cabeza
te dolerá, porque tú,
tan testarudo y tan flema
nunca puedes estar malo
á no ser de la cabeza.

PERICO

Ni la cabeza ni el pié
me duele. Hay tal tema?
Sin duda te has vuelto loca.

TERESA

Puede ser; pero no cuela.
Tú tienes alguna cosa:
y no pronuncia tu lengua
la respuesta á mi pregunta
cual yo quiero la respuesta.

PERICO

Es que he tenido con Blas
hace poco una reyerta
porque ha venido á contarme
mil chismes de la tia Pepa,
y de la novia de Anton
que va siendo buena pieza.
Se va á casar con el uno
y anoche junto á la era
la vieron con el Zurdillo
que estaba en grande parleta.
Todas son unas.

TERESA

De aquellas
hablarás; que tú bien sabes
que cuando estaba soltera
tan solo de mi Perico
escuché yo las ternezas.

PERICO.

Si soltera hicistes eso,
hazlo tambien de esta hecha,
y Perico no tendrá
palabras ni peloteras.

TERESA.

Qué dices? Estás en tí?
Sospechas de tu Teresa?
Mira, Perico, cuidado,
que si yo suelto la lengua,
habrá la de Dios es Cristo!
tú te me vienes con esas
cuando la vida que paso
parece la de una negra?
Porque vayas aseado
paso las noches en vela;
y no me mata otro afan
que verte con gentileza.
Esposo mio! Qué tienes?

PERICO.

Déjame: no sé que tema
te ha tomado Blas! Ahora
me decia en esta pieza:
« Cuida tu casa, Perico,
hacienda el dueño te vea »
y otras palabras iguales
que de cólera me llenan.
Y si acaso lo decia
porque libre y desenvuelta

fueres tú la causa de ello
juro por Cristo, Teresa,
que te acordarás de mí,
como tal cosa suceda.

TERESA.

Pícaro! Vil! todavía
insistes en la sospecha
de juzgar de mí tan mal!
cuidado con la Teresa
que es blanda como una malva
y humilde cual la cordera;
pero si se ve ofendida
y monta en cólera ciega
ni la iguala de un leon
la furia. Estamos buenas!
Miren el Sr. Perico
con lo que sale! Me alegro
haber con gracia escuchado
tanta tontura y simpleza.
Por no irritarme te dejo,
trata bien á tu Teresa
que la muger blandamente
es como se la maneja.
(*vase*)

PERICO (*solo*).

No puede ser! Blas es loco,
bien claro lo veo de ella.
¿Como habria de mentir
con tan ninguna verguenza
si tuviera algun pecado
que le roa la conciencia?
Pero tambien si me acuerdo
hablóme con indirectas
de que sabria vengarse
y á mas de cólera ciega
pareceria al leon
en su venganza tremenda.
Algo hay en casa, Perico.
Aguardemos á que vean
los ojos lo que aqui pasa.
Vámonos á la tarea.
Le diré á Blas que mi esposa
todas las culpas me niega
y que se ha puesto furiosa.
Esperaremos, y venga
lo que Dios quisiere : Blas
echa á andar aquesa muela.
(*vase*)
(*sale Teresa*).

TERESA

Ya se marchó. Tunanton!
Quien habrá sido el tronera
que le ha contado á Perico
todo el caso! Ese babieca
de Blas! Por vida de Anton
procuremos que no vean
ni mi marido ni Blas
á D. Julian cuando venga.
El quiere le quiera yo
y para correspondencia
dice me dará sortijas
y delantales y medias
y me llevará á su torre [1]
á comer naranjas buenas,
mientras que el marido mio
siempre entre harina no cuenta
en dar gusto á su muger
y en tenerla satisfecha.

1. Ce mot est employé ici dans l'acception qu'il a à Barcelone : maison avec jardin, dans les faubourgs ou la petite banlieue.

Pasos siento. Será él.
El es.....

Sale D. Julian con casaca, sombrero de tres picos, baston, chupa, etc.

DON JULIAN

Señora Teresa,
me alegro verla lozana
como del prado la yerba
como la rosa de Abril,
cual la flor de la pradera,
y mas brillante que el sol
que alumbra toda la tierra.

TERESA (*aparte*)

¡Que cosas me dice siempre!

DON JULIAN

Estais como nunca bella!
Los colores de los labios
parecen coral, las cejas
arco de Cupido son
que el corazon atraviesan.

TERESA

Y quién es ese Cupido?

DON JULIAN

No lo sabes, picaruela?
el que nos vuelve los sesos
por las bonitas mozuelas
que como tú me enamoran
y me gustan y me alegran.

TERESA

Mas bajo, por Dios, señor.
Ay! no sé lo que suceda
al verle á V. mi marido;
porque ya tiene sospechas
de que yo admito rendida
de algun amante ternezas,
Y aunque puedo asegurar
que injusto de mí tal piensa
no ignora V. el infierno
que en mi casa se metiera
si por ventura Perico
le viese á V. en tal tema.

(*Blas asoma la cabeza por una de las ventanas que hay en la pieza.*)

BLAS

Con la escala del molino
he subido á esta tronera
porque he sabido hay visita!
Ola, ola! Aquesta es buena!
El Sr. Corregidor!
zambomba! esto va de veras!
¿Si vendrá con la casaca
y el baston y esa montera
de tres picos á moler
el trigo para su hacienda?
Veamos.

DON JULIAN

Sí, Teresita,
cuando yo pueda en ternezas
decirla á V. mi pasion,
verá V. que no hay que tema,
pues soy el Corregidor,
y si Perico se altera
le echamos un par de grillos
y le metemos en Ceuta.

BLAS

Canario! Ya lo verás:
tu sabrás como se venga.

TERESA

Pero, Sr. D. Julian,
no esté V. mas.

DON JULIAN

Ten paciencia.

TERESA

Es que si viene Perico
y aquí solos nos encuentra,
me va á dar una paliza.
Si V. otro tiempo tuviera
podríamos hablar mas
y con mas calma.

DON JULIAN

Teresa
yo voy á inventar ahora
una mentira dispuesta
con tal arte que Perico
estará la noche en vela
y no podrá del molino
apartarse aunque quisiera.

TERESA

Pues ea, que ya anochece :
váyase V. y no vuelva
hasta quedar bien seguro
de que está sola Teresa.

BLAS

Y yo tambien volveré,
voy á dar á Pedro cuenta,
y juntos hemos de dar
un gran chasco al tio montera.
(*vase*)

DON JULIAN

Con que adios, dueña del alma
hasta luego.

TERESA

Hasta la vuelta. (*vanse*)
(*Salen Perico y Blas.*)

BLAS

Ya está cogido el raton,
ya cayó en la ratonera,
y el Sr. Corregidor
se ha quedado tio montera.

PERICO

Has visto algo ?

BLAS

Ya lo creo !
He visto, y con las orejas
he oido, que es mejor.
D. Julian con tu Teresa
están de acuerdo, y tendrán
un ratito de parleta.

PERICO

Cuando ?

BLAS

Esta noche.

PERICO

Y adonde ?

BLAS

En esotra pieza.

PERICO

Tu lo has oido?

BLAS

Seguro.

PERICO

Y vendrán?

BLAS

No tengas cuenta.

PERICO

Y que haremos?

BLAS

Una burla.

PERICO

De que modo?

BLAS

Que le duela.

PERICO

Será fácil?

BLAS

Ya lo es.

PERICO

Pues disponla.

BLAS

Está dispuesta.

PERICO

Grita alarma, Blas amigo.

BLAS

Ya grito : venga quien venga.
Sale un Alguacil.

ALGUACIL

El Sr. Pedro Saquete,
que casó esta primavera
con Teresa Covarrubias,
está en casa ó está fuera?

PERICO

Yo soy.

ALGUACIL

Pues escuche V.
Me ha encargado S. S.
que para mañana mismo
y aun antes de que amanezca
ha de moler sin escusa
de trigo doce fanegas
para raciones de pan
que necesita. Y me ordena
que si á las cinco no están,
le exija sin mas conciencia
la multa de doce duros
por haber inobediencia,
y pagará V. además
las costas, y daños : crea
que si se le forma causa
puede vaya á la galera.

PERICO

Diga V. al Corregidor
que al punto voy á faena

y antes que las cinco den
estará la harina hecha.

ALGUACIL

Siendo así, que Dios os guarde.
(*vase*)

BLAS

Vaya V. y nunca vuelva.

PERICO

Te has portado, Blas. Ya ves
que tus sospechas son ciertas
y hay que vengarse cual hombres
que tienen su honra bien puesta.

BLAS

Pues ea, que ya anochece :
llama al punto á tu Teresa
y dile que en esta noche
tienes tu mucha faena
y no puedes acostarte.
Yo estaré de centinela,
y en viendo venir al coco
al punto te haré una seña. (*vase*)

PERICO

Teresa?

TERESA (*adentro*).

Marido mio!

PERICO

Sal al punto hácia aquí afuera.

TERESA (*saliendo*).

Ya estoy aquí.

PERICO

En esta noche
tengo yo mucha molienda :
conque, cena y no me esperes.

TERESA

Cuanto lo siento! No cenas?

PERICO

No, que he merendado bien ;
y el trigo abajo me espera.

TERESA

Adios, marido
voy á disponer mi cena
y me acostaré en seguida.

PERICO (*aparte*)

Ah picarona, embustera!
Ya me lo dirás despues.

TERESA

Hasta luego.

PERICO

Adios Teresa. (*vase*)

TERESA

Ya estoy sola. D. Julian
puede venir cuando quiera,
y hablaremos largo rato
de lo que mas interesa.
Tiene un modo de esplicarse
que le escucho cuasi lela;
me dice rosa y jazmin
y otras doscientas ternezas,
y no puedo de Perico
oir palabras tan tiernas.

BLAS

(*asomándose á la ventana.*)

Ya estoy alerta : ah bribona!
como te coja en la trena,
de seguro que te mando
por diez años á galeras.

TERESA

Pasos siento de seguro.
Será D. Julian ? Alerta.
(*Sale D. Julian.*)

DON JULIAN

Teresa del alma mia,
mas limpia que una patena,
está tu marido ya
trabajando en la molienda?

TERESA

Ya se marchó : estamos solos.
Pero si quiera vuecencia
estamos mal aquí al paso.
Ya he preparado la cena :
subiremos y hablaremos
cuanto V., D. Julian, quiera.

DON JULIAN

Vamos donde vos querais :
yo he dejado á mi Marcela
con pretesto de salir
á dar al pueblo una vuelta
con la ronda, y me he venido
al lado de mi Teresa.

TERESA

Pues subamos.

DON JULIAN

Pues subamos.
(*vanse*)

BLAS (*saliendo*)

Ya te cojí, buena pieza!
caiste como el raton
dentro de la ratonera.
No te vale ser alcalde
ni tener toda la fuerza,
porque las malas acciones
nunca han podido ser buenas;
lo mismo en el hombre pobre
que el que nada en la riqueza
y donde quiere que estén
la maldad y la vileza,
la ley castiga con palo
al que falta á la decencia.
Ea, Blas, aqui hace falta
un poco de sutileza;
aquí de tu ingenio, Blas,
que si sales bien de aquesta
mereces una corona
y tu fama será eterna.
Atisbemos por el ojo
de la llave : friolera!
cenando están los bribones
con muchísima paciencia,
y el alcalde echa mas tragos
que pueden sus tragaderas.
Y está en mangas de camisa!
Se me ha ocurrido una idea.
Voy á llamar á Perico,
Perico... Perico... apriesa.
Sube al instante.

(*sale Perico*).

PERICO

Aquí estoy.

Ha venido?

BLAS

Y con Teresa
acabando de cenar
se están ya de sobre mesa.

PERICO

Y has pensado en la venganza?

BLAS

Ya está la trama dispuesta.
Déjeme ver lo que hacen.
Se han dormido él y Teresa
y él ha dejado la chupa,
la casaca y la montera
sobre una silla.

PERICO

Y que hacemos?

BLAS

Abre con tiento la puerta:
entra sin hacer gran ruido
y sácate hacia aquí afuera
el trage de D. Julian
y te diré lo que resta.
(Entra Perico y á poco sale con la casaca, la chupa, el sombrero y el baston.)

PERICO

Ya está aqui todo.

BLAS

Pues vamos
Periquillo, ropa fuera;
ponte al momento este traje.

PERICO

Y que hago?

BLAS

No seas postema.
Ya te lo diré despues. *(se viste)*

PERICO

Buena facha será aquesta.

BLAS

Ahora te vas á la casa
del corregidor: si encuentras
á su muger que se llama,
si no me engaño, Marcela,
dile que eres su marido
y tu venganza es completa.

PERICO

Ya te he entendido.

BLAS

Pues anda;
vé, corre, que si despierta
á los dos nos lleva presos.

PERICO

Dices bien: hasta la vuelta.
(vase)

BLAS

Bueno va el ajo: ya están
mis emboscadas dispuestas;
veremos quien vencerá.
Pero tate: ruido suena.
Si habrá despertado ahora?
Escondréme en la huronera.
Salen D. Julian y Teresa (se esconde).

TERESA

Infelices de nosotros!
Estoy perdida!

DON JULIAN

Paciencia!
La ropa se me han llevado
y corre un frio que hiela:
pero en cogiendo al ladron
le he de poner en la trena
y le mandaré á presidio
y habrá la marimorena.
Busca á Perico. *(Sale Blas.)*

BLAS

No está.
Le llamó Doña Marcela
y se ha marchado corriendo.

DON JULIAN

Habrá infamia como ella!
Pues no me faltaba mas!
venga pronto una chaqueta!
que voy á casa y le juro...

BLAS

Tome V.: solo hay aquesta,
y aunque está llena de harina,
como hace un frio que hiela
no le vendrá á usia mal.

TERESA

Ten compasion de Teresa,
hermano mio: dí, es cierto
que se fué con la Marcela
mi Perico?

BLAS

Ya lo creo,
y corria que era gresca.

TERESA

Ya lo vé, D. Julian;
sus palabras lisonjeras
han venido aquí á turbar
de mi Pedro la paciencia.

BLAS *(aparte)*

Si fueras muger de bien
no pasarias baquetas.
(voces dentro de Doña Marcela).

MARCELA

Justicia, pronto, justicia!
Sale Doña Marcela.

DON JULIAN

Esposa mia, Marcela?

MARCELA

Aparta traidor, ingrato!
Hombre vil! alma de hiena
te has metido á molinero
que gastas esa librea?

DON JULIAN

Basta de bromas, esposa!
Porque en voces descompuestas
vienes pidiendo justicia?

MARCELA

Yo te lo diré: contenta
esperaba tu venida,

cuando llaman á la puerta.
Bajo á abrir, y por el traje
creí fueses tú. Se me entra
un hombre dentro en mi casa
y al punto pide la cena.
No le conocí al momento:
pero al sentarse á la mesa,
le ví manchado de harina:
caigo entonces en la cuenta
de que no eres tú, y á voces
la vecindad se molesta.
Empiezo á gritar: ladrones!
pero él con voz muy serena
me cuenta que te has venido
á cenar con su Teresa,
y la plaza que vacaba
estaba para él dispuesta.
Quise saber la verdad:
bajo á prisa la escalera,
y en tu busca he recorrido
las calles y callejuelas.

DON JULIAN

Pues era un ladron; á mí
me amenazó de manera
que hube de darle mi ropa;
y como el frio molesta,
me metí en este molino
para que abrigo me dieran.

BLAS

Señora, no le creais:
el Alcalde es un tronera
y ha venido á este molino
á ver á la molinera.
Mi hermano cuando lo supo,
quiso burlarse é intenta
ponerse casaca y chupa;
y como su vuecelencia
para cenar mas á gusto
se quitó chupa y montera
y dormia como un tronco,
hizo el cambio. Esta es la cuenta.

DON JULIAN

Embustero! Ya verás
el castigo que te espera.

MARCELA

Tiene razon; eso mismo
me informó ayer la tia Pepa,
y ya estaba yo en acecho:
pero que bulla es aquesta?
(*Perico dentro*)
No señor, eso es justicia.
(*Sale con el Alguacil*)
A ver, alguacil, la cuerda
y átame á ese molinero
(*por D. Julian*)
para que á la cárcel venga.

ALGUACIL

En nombre del Rey, prision.

DON JULIAN

Majadero! no contemplas
que soy el Corregidor?

ALGUACIL

¿Corregidor con chaqueta?
No señor. Yo no conozco
sino al que casaca lleva!

TERESA

Marido mio, por Dios!

PERICO

Alguacil, la molinera
átala de piés y manos,
y corta despues su lengua.

MARCELA

Vamos, esto se acabó
pase por broma y por fiesta
y vamos...

PERICO

No, no, señora,
Alguacil, trae otra cuerda
y ata á la Corregidora.

BLAS

Como me gusta la gresca!

ALGUACIL

No tengo cuerdas bastantes.

BLAS

Pues entonces aqui hay cuerda.

PERICO

Ahora vereis, mentecatos,
que nunca en vano se juega
con la honra de un hombre pobre
que con sudor se alimenta.
Porque V. lleva casaca
y yo no mas que chaqueta,
le parece ha de jugar
con el honor de un cualquiera?
Alguacil, suelta á ese hombre,
suelta tambien a Teresa,
y tu, Blas, desata ahora
la cuerda á Doña Marcela.
Ya estais libres; tome V.
su casaca y estas prendas,
déme á mí en el momento
esa empolvada chaqueta.
La venganza a sido igual:
vos cenasteis con Teresa
y yo con vuestra muger.
Si hubo despues de la cena
algun esceso, tan solo
al curioso lector queda;
pero de aqui en adelante,
si cruza V. esa puerta,
ni le vale la casaca
ni el llamarse don Urrea,
porque me armo de un garrote
y aunque grite y arme gresca
no le dejo, voto á cribas,
ninguna costilla entera,
que soy molinero honrado
de Jerez de la Frontera.

DON JULIAN

Pierda V., Sr. Perico,
todo cuidado: escarmienta
en cabeza agena el cuerdo:
yo escarmiento, y en promesa
de que no ha de suceder
otra burla como aquesta,
solo les pido que queden
secretas tales ofensas,
y mañana allá en mi casa
tendrémos una merienda,
viviendo de aquí adelante
como Dios manda y la Iglesia.

TERESA

Perdóname tú, Perico.

PERICO

Alza: perdonada quedas.

DON JULIAN

Y tú, esposa, me perdonas?

MARCELA

Mis brazos son la respuesta.

BLAS

Echa, Alguacil, esos cinco;
vámonos á la taberna
á celebrar este ingenio,
que á Blas se debe la fiesta;
que aunque palurdo y vestido
con lanas y con bayetas,
el corazon le hizo Dios.
Y en él la honra bien puesta,
lo mismo dá ser paleto
de haber nacido en nobleza.
Buenas noches, á la cama;
V., D. Julian, aprenda
á ser buen Corregidor,
y bien entendido tenga
que hay fama en un molinero
de Jerez de la Frontera.

TODOS

Y aquí se acaba el sainete:
perdonad las faltas nuestras.

Fin

Les vers de la scène finale :

La venganza a sido igual :
vos cenasteis con Teresa
y yo con vuestra muger.
Si hubo despues de la cena
algun esceso, tan solo
al curioso lector queda...

laissent supposer que, comme dans la nouvelle d'Alarcón, l'adultère ne fut consommé ni d'un côté ni de l'autre (et ils semblent montrer aussi que le *sainete* fut composé pour la lecture plutôt que pour la représentation). Mais il y a d'autres similitudes : un personnage commun, l'alguacil, et bien des détails (le *sombrero de tres picos*, notamment) paraissent indiquer que l'un des deux auteurs connaissait l'œuvre de l'autre. A ceux qui seraient tentés de supposer que le *sainete* s'inspira de la nouvelle d'Alarcón, nous nous bornerions à faire remarquer que la nouvelle est de 1874 et que le *sainete* a été imprimé en 1862[1].

R. FOULCHÉ-DELBOSC.

1. *Pliego de cordel*, huit pages à 2 col. Barcelona : Imprenta de Juan Llorens. Palma de Sta. Catalina, núm. 6. — 1862. [British Museum 12330. l. 9 (20).] C'est ce même Juan Llorens qui avait publié en 1859 un des deux textes de la *Cancion* utilisés plus haut. La même gravure se trouve en tête de la *Cancion* et du *Sainete*.

MACON, PROTAT FRÈRES, IMPRIMEURS.